

## ACUERDOS DE LA ASAMBLEA DE LA PALMA (25-III-2010)

- El colectivo de interinos y sustitutos no estima conveniente la propuesta de Huelga indefinida del día 5, propuesta por algunos sindicatos y llama a la unidad sindical en la defensa de sus puestos de trabajo.

- Se decide dedicar los días 5, 6 y 7 de Abril a autoorganizarse y potenciar la movilización en los centros, tomando el colectivo afectado los acuerdos pertinentes de ir a la Huelga para paralizar el Decretazo, en toda Canarias, en base a dos propuestas:

O el día 9 de Abril (propuesta de La Gomera), o bien los días que decidan en la semana del 12 al 16 de Abril (propuesta de la Asamblea de Fuerteventura y STEC-IC y EA).

- Acudir con esas propuestas y acuerdos a la ASAMBLEA DECISORIA, que celebraremos el día 7, a las 5 de la tarde en la Plaza de España, donde lanzaremos la Huelga

- Seguirnos movilizando con encierros, caravanas y demás, a decidir en dicha Asamblea los días y lugares adecuados.

- La Asamblea recuerda a los sindicatos, que en caso de negociación, nada deberá firmarse sin consulta al colectivo afectado.

Más información en: [www.stec.es](http://www.stec.es)